



EDITORIAL

Tendencias y necesidad clínica de los principios éticos

Trends and clinical need of ethical principles

Fernando Lolas-Stepke

Departamento de Psiquiatría, Hospital Clínico, Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética, Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile, Santiago, Chile

En psiquiatría existe un pluralismo axiológico. Esto significa que hay, al menos, 2 tipos de valores involucrados en su ejercicio. Por una parte, valores instrumentales o técnicos, relacionados con la correcta ejecución del oficio. Por otra, valores morales, vinculados a la dignidad de las personas, al respeto de sus derechos y el reconocimiento de los deberes inherentes a toda interacción social.

Los valores del primer tipo deben considerarse fundamentales. No se puede ser un psiquiatra bueno si antes no se es un buen psiquiatra. El imperativo técnico, que supone conocimientos, destrezas, habilidades y oportuna intervención, es la primera obligación de un profesional. En él se basa parte importante del respeto que la sociedad concede a un grupo de expertos.

Sin adecuada comprensión de los valores morales, sin embargo, toda competencia técnica deja de ser humanamente relevante. Respetar a las personas, proceder con espíritu beneficente, no hacer daño, considerar la justicia y la solidaridad en los actos son requisitos de las profesiones modernas¹.

De la fusión entre valores morales y técnicos nacen los principios que presiden el ejercicio cotidiano. Si los valores son universales que dan sentido a los actos, los principios son normas, a veces no explícitas, que permiten la ejecución prudente y socialmente válida de las actividades profesionales².

La ética es la reflexión y el análisis sobre aquello que la creencia, la costumbre o la tradición consideran bueno o justo. Se trata de descubrir, fundamentar, explicitar y aplicar principios a las situaciones concretas. La fundamentación debiera realizarse considerando aquello que es

racional y razonable. Racional significa sustentable con argumentos. Razonable implica factibilidad real y permanencia en los usos sociales³.

La ética en psiquiatría no debiera ser la imposición acrítica de pensamientos filosóficos o normativas surgidas de un sistema abstracto. Debe proceder del oficio mismo y sustentarse en su práctica. Nada hay que justifique delegar en supuestos «expertos morales» decisiones que solamente el practicante del oficio puede conocer y aquilatar. Para ello no basta con dictar cursos o leer normativas y códigos. La verdadera contextura ética se logra en el aprecio a la tradición, en el ejemplo magisterial, en la confrontación con las creencias, las diversidades humanas, las tradiciones y los lenguajes que emplean los miembros de una comunidad. La reflexión ética es siempre local. Está enraizada en lo más inmediato del quehacer, por más que deba auxiliarse de la razón y la fe. Se entiende fe aquí como toda creencia trascendente que ilumina los actos y les da sentido.

La psiquiatría es una actividad heterogénea. Históricamente, se reconoce como uno de sus fines ayudar al que sufre, en consonancia con el *ethos* de la medicina. También ha cumplido papeles de control de lo desviado, lo anómalo y lo perverso. En alguno de sus aspectos consiste en adquirir conocimientos válidos y confiables. Incluye el acompañamiento y el consejo a quienes sufren. También la oportuna intervención en asuntos sociales y el asesoramiento de quienes toman decisiones. La adecuada recuperación de las capacidades de las personas y su reincisión en el tejido social, al igual que la prevención de trastornos y la promoción del bienestar se consideran esenciales en su desempeño como grupo profesional.

La investigación, la asistencia, el consejo, la intervención social son aspectos que demandan, cada uno en forma algo diferente, reflexión ética. Los papeles sociales del

Correo electrónico: folas@u.uchile.cl

investigador y del clínico son distintos. Su prestigio social también. La situación en que se encuentra el terapeuta es por definición distinta de aquella en que está quien solicita sus servicios. La forma de definir los padecimientos debe considerar que no es lo mismo tener una enfermedad, sentirse enfermo o ser considerado enfermo. La tarea emancipatoria de la psiquiatría moderna consiste en brindar universal ayuda a quienes lo necesiten⁴. En diagnosticar acuciosamente lo que es digno de intervención. En prevenir. En pronosticar. Y, cada vez más, en definir correctamente lo que es un buen resultado terapéutico. Un buen resultado no es el que declara el experto solamente. Es el que las personas aceptan y reconocen. La «competencia cultural», el correcto aquilatar y respetar lo distinto, la tolerancia de la diversidad son habilidades que exige la contemporaneidad.

En todas estas facetas, reflexionar sobre lo que es apropiado técnicamente, bueno en el espacio moral y justo en la trama social, es tarea ineludible que impone la ética⁵. Hoy, la ética es tarea comunitaria. Se expresa en la integración de visiones y expectativas diversas. La institución social de los comités —de investigación, de trabajo clínico, de conducta profesional— se ha vuelto exigencia en todo el mundo. Ello no dispensa de la recta formación individual. No excluye las propias convicciones y la conciencia personal. Pero supone

tolerancia, espíritu crítico, adecuada fusión de lo técnico y lo moral en consonancia con el pluralismo axiológico que demanda la psiquiatría moderna.

Las tendencias actuales en relación a la contextura ética de la psiquiatría deben ser activamente asumidas por investigadores, clínicos y consejeros de la industria y la administración pública. No significan limitaciones sino, por el contrario, nuevos espacios de libertad y autorregulación que permitirán un mejor desempeño de la profesión.

Bibliografía

1. Bracken P, Thomas P, Timimi S, Asen E, Behr G, Beusler C, et al. Psychiatry beyond the current paradigm. *Brit J Psychiat.* 2012;201:430–4.
2. Lolas F. Psychiatry: A specialized profession or a medical specialty. *World Psychiatry.* 2010;9:34–5.
3. Lolas F. Ethics in psychiatry: A framework. *World Psychiatry.* 2006;5:185–7.
4. Lolas F. Psychiatry and human rights in Latin America: Ethical dilemmas and the future. *Int Rev Psychiat.* 2010;22:325–9.
5. Lolas F, Drumond JG. Fundamentos de uma antropología bioética. En: O apropiado, o bom e o justo. São Paulo: Edicoes Loyola; 2007.